FIDEICOMISO PGE-CIU

tu envase sirve

Departamento de Flores

AÑO 2021	UNIDAD DE MEDIDA	octubre
INDICADORES GENERALES		
Producción de residuos por habitante y día para residuos domésticos (incluyendo pequeños comercios)	kg/hab/día	1,20
Días hábiles	unidades	22
OPERACIÓN		
Número de trabajadores programados	unidades	15
Promedio de trabajadores en el mes	unidades	12
Horas hombre programadas al mes	h	1.980
Horas hombre reales en el mes	h	1.584
Horas hombre al mes perdidas	h	396
Horas hombre en tareas operativas	h	1.584
Horas hombre en capacitación al mes	h	-
RECOLECCIÓN		
Envases ingresados *	kg	21.131
Envases clasificados	kg	21.050
Envases enviados a disposición final (descarte)	kg	81
Envases recolectados por clasificador	kg	1.761
Porcentaje de clasificación	%	100%
RECUPERACIÓN		
Envases vertidos según declaración empresas PGE	t/año	72.022
Población nacional	unidades	3.543.026
Población del departamento	unidades	26.476
Población atendida	unidades	22.982
Envases vertidos en zona atendida	t/mes	39
Porcentaje de recuperación	%	54%
Kilos recuperados por clasificador	kg	1.754
COMERCIALIZACION		
Peso total de ventas	t/mes	-
Ventas en relación al vertido	%	0%
COSTOS		
Costo del programa para la CIU	UYU/mes	752.303
Costo del programa para el resto de las instituciones	UYU/mes	534.740
Costo total del programa	UYU/mes	1.287.043
Costo por tonelada recolectada	UYU/t	60.908
Costo por tonelada clasificada	UYU/t	61.142
Costo por habitante atendido	UYU/hab	56

Reseña:
Datos de población tomados de INE (http://www.ine.gub.uy/)
Las referencias a población atendida y costo del programa para otras instituciones se basan en estimaciones ya que no se cuenta con datos actualizados a la fecha.

NOTA: Corresponde precisar que las características propias del sistema de recolección en este departamento, dificultan la correcta segregación por origen de los materiales recuperados.

*** Del total de envases ingresados a los centros de acopio se estima que un 30% tienen como origen grandes generadores. Esta proporción se mantiene incambiada desde el inicio de la operativa del PGE departamental, en virtud de las pautas y características del sistema de recolección llevado a cabo por la Intendencia.**